



EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 24 DE MARZO DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 105.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 24 de febrero, 3 y 10 de marzo de 2021.
- 2/ 106.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 107.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ 108.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de cambio de uso y adecuación de un local comercial a una vivienda, en la finca sita en la C/ Libertad nº 54. Bajo-Puerta 3, solicitada por D. P. V. F. Expte. U.046.O/2020/9.
- 5/ 109.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar aislada con piscina, en la finca sita en la Avda. de los Rosales nº 64. Urbanización Parque Coímbra, solicitada por D. A. P. V., de referencia expediente 256/2020.
- 6/ 110.- Propuesta de resolución sobre el desistimiento de la solicitud de modificación de licencia urbanística concedida, consistente en la construcción de 7 viviendas, local comercial y trasteros e instalaciones para su funcionamiento, en la finca sita en la C/ Ricardo Medem nº 25, solicitada por Unero Espacio, S.L. Expte. 210/2020.
- 7/ 111.- Propuesta de resolución sobre la devolución de las fianzas depositadas por 4 For Everything, S.L., como garantías de la correcta reposición de los elementos de la vía pública y urbanización de la zona y la correcta gestión de los residuos generados por la realización de las obras de ejecución de

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

entreplanta y reforma de nave industrial sin actividad definida, en la finca sita en la C/ Puerto de Navacerrada nº 14 al 26 y C/ Puerto de Cotos nº 18. Expte. U.053 CUATRIS.O/2019/124.

- 8/ 112.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Cervemost, SL., por incumplir las condiciones de instalaciones señaladas en la licencia de terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Cafetería, denominado “El Embarcadero”, sito en la C/ Pintor Velázquez nº 30 . Expte. ES 745/2021.
- 9/ 113.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra L. M., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Cafetería, denominado “Cafetería Samoa”, sita en el Paseo de Arroyomolinos nº 5. Expte. ES 835/2021.
- 10/ 114.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª Y. N. H. A., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado “La Fortuna”, sito en la C/ Isabel la Católica nº 7. Expte. ES 836/2021.
- 11/ 115.- Propuesta de resolución sobre la desestimación del recurso de reposición interpuesto por Rujoma Gestión Inmobiliaria, S.L. contra el acuerdo 18/704, de fecha 16 de diciembre de 2020, del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, relativo al incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en la C/ Julio Cervera nº 18. Expte. ES 7264/2020.
- 12/ 116.- Propuesta de resolución sobre la desestimación del recurso de reposición interpuesto por D. R. O. C. G. contra el acuerdo 11/744, de 30 de diciembre de 2020, del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, relativo al incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado “La Calle”, sito en la C/ Orquídea nº 7. Local 6. Expte. ES 888/2020.
- 13/ 117.- Dación de cuenta de la finalización de los procedimientos sancionadores por reconocimiento de la responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos en éstos recogidos.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **catorce de abril de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **quince de abril de dos mil veintiuno**.

